



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día 25 de enero de 2024, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2024-0008** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de [redacted] en la que solicita la información siguiente:

Solicito de la bolsa número RP 102023006143, el documento de oposición que el señor [redacted] presento al CNR catastro de San Vicente, también solicito copia de plano presentado por dicho señor, ya que se esta tomando una propiedad que no le es de su propiedad.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Lic. Jorge Martínez Lacayo
Oficial de Información

